

JORNADA SOBRE LA INCIDENCIA DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN EL PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANÍSTICO

Sección Derecho Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente del ICAV

Miércoles 22 de abril de 2015.
De 9 a 14 horas y de 16 a 18.30 horas.

Aula 1A (Primera planta), ICAV. Pza. Tetuán, nº 16

PROGRAMA

MAÑANA

09:00-09.30 h.: Presentación

09.30 - 10.30. *La evaluación ambiental y territorial estratégica y su integración en el procedimiento urbanístico. La EAE de planes afectantes a la ordenación pormenorizada.*

D. José del Valle Arocas. Biólogo. Jefe de Servicio de Evaluación Ambiental Estratégica

10.30 - 11.00. Pausa

11.00 - 12.00. *Criterios de ordenación territorial y objetivos ambientales en la elaboración de instrumentos de planeamiento urbanístico.*

D^a Sonia Gómez-Pardo. Arquitecta, Jefe de Sección de Planeamiento Servicio Territorial de Urbanismo de Valencia.

12.00 – 13.00. *Análisis práctico del expediente de evaluación ambiental y territorial estratégico. (EATE).*

D^a Salomé Arnal García. Licenciada en Farmacia, Jefa de Sección de Evaluación del Impacto Ambiental.

13.00 – 14.00. *Factores ambientales, riesgos y afecciones legales condicionantes de la planificación territorial y urbanística*

D. Francisco Bellido Milió. Biólogo, Técnico de Evaluación Ambiental del Servicio de Evaluación Ambiental Estratégica.

TARDE

16.30 - 17.30. *La emisión y efectos de la Declaración Ambiental y Territorial Estratégica (DATE). Seguimiento y vigilancia del condicionado ambiental. La problemática de la caducidad de las resoluciones ambientales.*

D. Enrique Martí Selva. Licenciado en Derecho, Subdirector General de Evaluación Ambiental y Territorial

17.30- 18.30. *Aspectos prácticos de la tramitación y aprobación del plan general estructural y de las ATEs.*

D. Emilio Argente. Arquitecto, Jefe de Servicio Territorial de Urbanismo de Valencia.

INSCRIPCIÓN E IMPORTE

INSCRIPCIÓN: La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /[oferta formativa ICAV](#).

IMPORTE

- | | |
|------|--|
| 30 € | Colegiados del ICAV con más de 5 años de colegiación. |
| 20 € | Colegiados con menos de 5 años de colegiación, alumnos del Máster de la Abogacía UV y alumnos del Máster de la Abogacía del CEU-UCH |
| 50 € | Otros profesionales |
| 0 € | Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de abril de 2014): (hasta cubrir el 10% de las plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es |

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
5. Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración queda plazas disponibles en esta modalidad.



icav

Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia